

Sesión N.º 454

Celebrada el 10 de Abril de 1935.

Presidió el señor Gubercaseaux, asistieron los Directores señores Aguine, Aldunate, Fischer, Matte, Müller, Phillips, Rossi, Saavedra y Tatchy, el Gerente señor Meyerholz y el Secretario señor del Río. Asistieron también el Vice-Presidente señor Schmidt, el Abogado señor Allende y el Delegado del Banco ante las Instituciones de Fomento, señor Drago.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Operaciones

Se dio lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el 30 de Marzo hasta el 5 de Abril con los siguientes totales:

Descuentos al Píblico	\$ 1.070.874.58
Redescuento a Bancos Accionistas	\$ 4.000.000.-
Prestamos con garantía de Wanants;	" 111.440.-
Operaciones de cambio	
Periodo N.º 14; 1º al 6 de Abril	
Ley 5107	

Letras de exportación y de Seguro

Decreto-Ley 103

Decreto-Ley 646; a \$ 0.644 p. Franco
idem

a \$ 1.288 p. Franco
Ley 5594

Compras Ticos.	11.443.50
Ventas "	53.279.28
Compras U.S.p.	81.636.67
Compras £	3.669.13.11
Ventas U.S.p.	14.763.90
Compras Ticos.	431.348.46
Compras U.S.p.	4.357.77
Compras £	254.18.9
Ventas Ticos.	488.442.78
Ventas U.S.p.	13.745.09
Ventas £	747.16.1
Compras Ticos.	20.884.33
Ventas "	1.907.68
Compras "	273.078.64
Ventas R.U.	20.907.25

Exportaciones autorizadas por la Comisión 21.5.1934.05.25

Redescuentos

Se dio cuenta de que las siguientes empresas bancarias del país tenían pendientes al 5 de Abril los saldos de redescuentos que se indican a continuación:

Banco de Curicó	17.539.20
Banco Español - Chile	" 4.000.000.-
Banco de Osorno y La Unión	" 1.289.401.77
	<u>5.306.940.97</u>

Las empresas restantes no tienen saldos vigentes de redescuentos a la fecha indicada.

Tasas de Descuento

Redescuento a Bancos accionistas	4%
Descuento al Pueblo	5½%
Prestamos de emergencia a la Caja Nacional de Ahorros (Decreto con fuerza de ley N° 65)	5,5%
Redescuento a la Caja Nacional de Ahorros (Decreto con fuerza de ley N° 65)	4½%
Operaciones garantizadas con vales de prenda (Ley N° 5069)	4%
Prestamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley N° 188)	4%
Operaciones con la industria salitrera (Leyes N° 5185, 5307 y 5350) cuyos plazos no excedan de 90 días	3%
Operaciones con la industria salitrera, (Leyes N° 5185, 5307 y 5350) cuyos plazos sean mayores de 90 y menores de 180 días	4%
Operaciones con las instituciones de fomento, (Ley N° 5185)	3%
Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola, hasta f 10.000.000.- (Ley N° 5185)	2%
Prestamos a instituciones hipotecarias (Decreto-Ley N° 466)	1%
Prestamos a la Junta de Exportación Agrícola, (Ley N° 5394)	3%
Prestamos a la Caja de Crédito Popular (Ley N° 5398)	3%
Prestamos a Municipalidades y otras Reparticiones Gubernativas (Ley N° 4993)	4%
Prestamo al Fisco (Ley N° 5296)	2%
Prestamos al Fisco (Ley N° 5381)	2%
Operaciones pendientes del Decreto-Ley N° 120	2%

Empleados

A indicación del señor Gerente el Directorio acordó designar a la señorita Hertha Klapp empleada de la Sección Estadística con un sueldo de f 500.- mensuales, en la vacante producida con motivo de la renuncia de su puesto que presentó hace algún tiempo la señorita Ima Weis.

Asimismo, a propuesta del Agente en Valparaíso, se acordó designar al señor Oscar Nelson Brunel como auxiliar de Contabilidad de la mencionada Oficina, con un sueldo mensual de f 500.-, en la vacante producida con motivo del fallecimiento de la señorita Rosa Tchererina Rubio, que era empleada de dicha Agencia.

Beneficencia

El señor Presidente dio cuenta de que en conformidad al acuerdo del Directorio tomado en Sesión N° 418, celebrada el 20 de Junio de 1934, había pro-

cedido a entregar a la Sociedad de Ciegos "Santa Lucía" por intermedio de la señora Olvira Taldés de Matto, la suma de \$1.980.- saldo que quedaba de los fondos que el Directorio acordó destinar en 1934 para donaciones de beneficencia.

Incineración de Papeles

El Directorio señor Müller expuso que con posterioridad al encargo que le había conferido el Directorio a fin de que se dirigiera directamente a los fabricantes de Alemania que habían ofrecido al Banco una máquina destinada a destruir los billetes retirados de la circulación que hoy día son incinerados, había podido imponerse de que en la Superintendencia de la Casa de Moneda y Tespecies Taloradas existía una máquina que desempeña este mismo trabajo y que no es usada en dicha Repartición.

Agregó el señor Director que había estado personalmente a imponerse del estado en que se encuentra esta máquina, habiendo comprobado que está sin uso, aun cuando el motor correspondiente ha sido aprovechado por la Superintendencia mencionada en otras maquinarias de sus Talleres.

La capacidad de esta máquina es suficiente para destruir un metro cúbico de papel por hora, y necesitaria para quedar en condiciones de funcionamiento que se la dota de un motor de 14 HP, a pesar de lo cual resultaría conveniente para el Banco en atención al reducido espacio que ella ocuparía.

El señor Director expuso, además, que el Superintendente de la Casa de Moneda y Tespecies Taloradas, señor Marco, le había manifestado que la referida máquina con su respectivo motor fue adquirida hace algún tiempo en el precio de £ 180.- y que iba no tendría inconveniente en venderla al Banco por cuanto no era usada en los Talleres de su dependencia. - Agregó el señor Müller que el señor Marco le había manifestado sus deseos en el sentido de obtener, en el caso de que el Banco comprara esa máquina, que su valor le fuera entregado a fin de invertirlo en otras necesidades de la Repartición a su cargo.

En atención a los antecedentes suministrados por el señor Director, y después de ver una muestra de papel destruido por la mencionada máquina que presentó también el señor Müller, se acordó encomendar al señor Alvaro Orrego que conversara con el señor Ministro de Hacienda acerca de la forma que podría adoptarse para que el Banco adquiriese la máquina de que se trata.

Se levantó la sesión.

The image shows seven handwritten signatures in ink, likely belonging to the members of the Board of Directors mentioned in the text. The signatures are arranged in two rows: the top row contains four signatures, and the bottom row contains three signatures. The signatures are somewhat stylized and vary in size and placement.